



Expediente nº 137/2023

Anuncio Boletín Oficial de la Provincia

Procedimiento: Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2023 y Plantilla de Personal

D. CASIMIRO FERNÁNDEZ LINARES, ALCALDE EN FUNCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE BRENES (SEVILLA)

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Julio del presente año, aprobó inicialmente el Presupuesto General y Plantilla de Personal correspondientes al ejercicio 2023.

Sometidos a información pública durante un período de quince días y no habiéndose presentado alegación o reclamación alguna, se entiende definitivamente aprobado el acuerdo inicial.

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y 126 del Texto Refundido 781/86, de 18 de abril, se procede a la publicación, resumidos por Capítulos, de sus Estados de Ingresos y Gastos, así como de la plantilla de personal.

Contra la aprobación definitiva podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el plazo de dos meses, contados desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo.

En Brenes, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE EN FUNCIONES

Casimiro Fernández Linares (1 de 1)
EL ALCALDE EN FUNCIONES
HASH: 2034f724c00264648461b681c3c3b4b5



Cód. Validación: 543F6SAHPKCAAKK77N6MLJK
Verificación: <https://brenes.seboelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



Ayuntamiento de Brenes
EJERCICIO ECONOMICO DE 2023

Fecha Obtención 18/07/2023

RESUMEN

(ANTEPROYECTO) ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL.	4.603.454,71
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	4.696.733,00
3	GASTOS FINANCIEROS.	136.900,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	272.194,14
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	94.892,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES.	494.652,57
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	4.951,00
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	18.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	399.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ¿	10.720.777,42

RESUMEN

(ANTEPROYECTO) ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	2.994.045,06
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	198.959,32
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	634.144,55
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	6.864.744,87
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	10.884,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	18.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS.	
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS¿	10.720.777,80



Cód. Validación: 543F6SAHPKPCAAXKX77NBMLJK
Verificación: <https://brenes.seolectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

AYUNTAMIENTO DE BRENES - PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL 2023

CLASE	CATEGORIA	CLASIFICACION	Nº PLAZAS		SITUACION		TITULACION	OBSERVACIONES
			CUBIERTAS	VACANTES	CUBIERTAS	VACANTES		
Técnico superior	Arquitecto/a	A1	2	1	1	1	Lic./Grado Arquitectura	o equivalente
	Abogado/a C.M.I.Mujer (57,14%)	A1	1				Lic./Grado Derecho	o equivalente
Técnico medio	Coord Serv. Sociales	A2	1	1	0	0	Asistente Social	o equivalente
	Trabajador/a Social	A2	1				Dipl./Grado Trab.Social	o equivalente
	Trabaj. Soc. (50%)	A2	1				Dipl./Grado Trab.Social	o equivalente
	Educador/a Social	A2	1				Dipl./Grado Ed. Social	o equivalente
	Ag. Desarr. Local	A2	1				Grado/Dipl. Univ	o equivalente
	Direct. Esc Infantil	A2	1				Dipl./Grado Magisterio	educ. infantil o equivalente
Técnico auxiliar	Técnico/a Socio-laboral	C1	2	2	0	0	B.Sup o FP2 (*)	
	Educador/a Esc. Inf	C1	11				T. Sup. Educ. Infantil	o equivalente (1 al 52.63%)
	Dinamizador/a C.M.I.Mujer	C1	1				B.Sup o FP2 (*)	
	Dinamizador/a juvenil	C1	1				B.Sup o FP2 (*)	
	Agente Innovación Local	C1	1				B.Sup o FP2 (*)	
	Aux. Escuela Infantil (51,28%)	C2	1				G.Escolar o FP1 (**)	
Administrativa	Administrativo/a	C1	1	1	0	0	B.Sup o FP2 (*)	
Auxiliar Administrativa	Auxiliar Administrativo/a	C2	7	5	2	2	G.Escolar o FP1 (**)	
	Oficial Telefonista	C2	1				G.Escolar o FP1 (**)	
Personal de oficios	Oficial conductor/a	C2	1				G.Escolar o FP1 (**)	Permiso conducir C y CAP
	Oficial fontanero/a	C2	1	1	0	0	G.Escolar o FP1 (**)	
	Entrenador/a deportivo/a	C2	1	1	0	0	G.Escolar o FP1 (**)	
	Conductor/a Barredora	C2	2				G.Escolar o FP1 (**)	Permiso conducir B
	Oficial Electricista	C2	1				Tec. Medio/ FP1 (****)	
	Oficial Albañil/cementero	C2	1				G.Escolar o FP1 (**)	
	Oficial Pintor	C2	1				G.Escolar o FP1 (**)	
	Jardiner/a	Agrup. Prof.	1				Dis. Ad. 6º EBEP (***)	
	Operario/a servicios varios	Agrup. Prof.	7	1	6	6	Dis. Ad. 6º EBEP (***)	
Subaltermos	Encargado/a Limpieza	Agrup. Prof.	1				Dis. Ad. 6º EBEP (***)	
	Operario/a limpieza	Agrup. Prof.	4				Dis. Ad. 6º EBEP (***)	
	Conserje	Agrup. Prof.	5	1	4	4	Dis. Ad. 6º EBEP (***)	
TOTAL			61	12	49	49		

(*) Título de Bachiller Superior, Formación Profesional de 2º Grado o equivalente

(**) Título de Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar,

(***) De acuerdo con la Disposición Adicional 6.º del TREBEP, no se exige estar en posesión de ninguna de las titulaciones previstas en el sistema educativo.

(****) Título de Formación Profesional de Primer Grado / Técnico de Grado Medio en la rama de electricidad, o equivalente.

